INFORME DE SUPERVISIÒN

CONVENIO 1331 DEL 26 DE MARZO DEL 2025 "SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA

INTRODUCCION

El presente informe detalla las actividades de supervisión realizadas en el marco de la implementación del subsidio de transporte escolar rural en el municipio de Planadas, Tolima. Esta iniciativa busca apoyar el bienestar y la permanencia estudiantil, conforme a lo establecido en el ***Acuerdo Municipal 13 del 27 de julio de 2023***. Dicho acuerdo establece el subsidio y sus criterios de priorización.

MARCO NORMATIVO Y FINANCIERO

El programa de subsidio de transporte escolar se fundamenta en el **Acuerdo Municipal 013 del 27 de julio de 2023**, el cual establece la modalidad del subsidio para el transporte escolar rural en la educación pública (básica primaria, básica secundaria, y media vocacional) en el municipio de Planadas, Tolima.

El programa de subsidio de transporte escolar rural se fundamenta en el ***Acuerdo Municipal 13*** del ***27*** de ***julio 2023***. Para la vigencia 2025, se celebró el convenio interadministrativo ***1331*** del ***26 de marzo de 2025*** entre el Departamento del Tolima y el Municipio de Planadas. Este convenio tiene como objetivo principal "*AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS 'IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA' BPIN 2024004730103*." El valor total del convenio asciende a **$1.085.800.000** (MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS), con aportes del Departamento por **$851.136.000** (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS) y del Municipio por **$234.664.000** (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS), destinados al inicio de los pagos del subsidio.

PROCESO DE PAGOS Y NOVEDADES

De esta manera, vencidos los **90 días calendario**, se procede a la elaboración y entrega del segundo informe para el 2desembolso correspondiente al 25% del valor otorgado por la Gobernación del Tolima **COP $212.784.000**, el día **29 de agosto** se envió el segundo informe, el cual fue aprobado el **4 de septiembre**, se procede a la publicación el día viernes 5 de septiembre en la plataforma de Secop.

Scanned with CamScanner

1. Desembolso y Pagos

- **Segundo Desembolso:** El 4 de septiembre de 2025 se aprobó el segundo informe para el desembolso del 25% del valor total otorgado por la Gobernación del Tolima.
- **Recepción de Fondos:** Los fondos fueron recibidos el 24 de septiembre de 2025.
- **Fecha de Pago:** Los pagos a los beneficiarios se realizaron el **11 de octubre de 2025** y estará disponible hasta el **10 de noviembre** de acuerdo con la RESOLUCIÓN DE PAGO 399 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2025. "POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE Y SE ORDENA EL PAGO DEL SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PLANADAS (TOLIMA) CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DEL 2025, DESDE EL 13 DE MARZO AL 09 DE ABRIL, Y DEL 10 DE ABRIL AL 14 DE MAYO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

 ARTÍCULO 1° - RECONOCIMIENTO DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el **Acuerdo Municipal 13 del 27 de Julio del 2023** y demás normatividad vigente, reconózcase la suma de **CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 142.400.00) M/CTE** equivalentes a **38 días calendario académico (2 meses)** a favor de cada uno de los estudiantes adscritos de las instituciones educativas oficiales del Municipio y actuales beneficiarios del subsidio de transporte escolar, por concepto de la vigencia de los meses en mención, *del **13 de marzo al 9 de abril, y del 10 de abril al 14 de mayo del año 2025***.

2. Distribución de Fondos por Institución Educativa y Banco

- **Banco Agrario Planadas**
 - Institución Educativa El Rubí
 - Institución Educativa La Primavera
 - Institución Educativa Técnica Los Andes
 - Institución Educativa Técnica Pablo Sexto
 - Institución Educativa Santo Domingo Savio
- **Sucursal Banco Gaitania**
 - Institución Educativa Técnica Nasawe'sx fi'zñi
 - Institución Educativa Antonio Nariño
- **Sucursal Banco de Bilbao**
 - Institución Educativa Bilbao

Scanned with CamScanner

3. Estado de los Pagos y Novedades

En el transcurso de esta segunda entrega se han encontrado diferentes hallazgos, en donde se evidencian de la siguiente manera:

- **Certificación de asistencia**: los rectores de las I.E públicas del municipio realizan entrega de planillas de asistencia y certificado de asistencia para los meses Julio, Agosto y Septiembre, del presente año**, para el mes de Julio** se presentó una novedad por parte de la **Institución Educativa Bilbao**, en donde nos notifican por medio del certificado de asistencia la novedad de retiro de dos (**2**) menores beneficiarios LUIS ENRIQUE GONZALEZ LOPEZ del grado SEXTO de la sede Principal y CRISS SANTIAGO PRADA HOYOS del grado SEPTIMO de la sede Principal.

 Para la **Institución Educativa El Rubí** la cual notifica por medio del certificado de asistencia, la novedad de retiro de cinco (5) estudiantes beneficiarios REINEL MOLANO ANGARITA del grado CUARTO de la sede Principal, JHOAN ANDRES REPIZO ARCILA del grado SEXTO de la sede Principal, YESLEIDIS YANELIS ORTEGA MANOZALVA del grado SEPTIMO de la sede La Estrella, KEVIN ALEXANDER CASTIBLANCO LUNA del grado SEPTIMO de la sede San Francisco, YEMINY MARIANA VIVAS RODRIGUEZ del grado SEPTIMO de la sede San Francisco.

 Para la **Institución Educativa Técnica Nasawe´sx Fi'zñi** la cual notifica por medio del certificado de asistencia, la novedad de traslado a otras instituciones de trece (13) estudiantes beneficiarios, YERIKA ALEJANDRA ANDRADE RAMOS del grado SEPTIMO de la sede Principal, JOHANA APIO PAYA del grado SEPTIMO de la sede Principal, DAYANA IPIA SILVA del grado SEPTIMO de la sede Principal, BEIBY ANDREY SOCORREÑO PERDOMO del grado SEPTIMO de la sede Principal, YOINER ANDRES PASTUSO PAYA del grado OCTAVO de la sede Principal, LUZ ANDREA YAFUE CANAS del grado OCTAVO de la sede Principal, LUZ MARINA SOTO PEÑA del grado DECIMO de la sede Principal, YIBI ASTRID YAFUE CANAS del grado DECIMO de la sede Principal, YILBER ATILLO TROCHEZ del grado SEXTO de la sede Altamira Baja, ROBERSON CANAS YOJA del grado SEXTO de la sede Altamira Baja, KEVIN ARLEY ATILLO FISCUE del grado SEPTIMO de la sede Altamira Baja, BEYNER LOPEZ RAMOS del grado SEPTIMO

Scanned with CamScanner

de la sede Altamira Baja, GUSTAVO YAFUE RAMOS del grado SEPTIMO de la sede Altamira Baja.

Para la **Institución Educativa Técnica Pablo Sexto**, la cual notifica por medio del certificado de asistencia, la novedad de traslado de cuatro (4) estudiantes beneficiarios, ARIADNA SALOME OLAYA LEON del grado QUINTO de la sede Coloradas, DULCE SARAY CASTRO ROJAS del grado PRIMERO de la sede Los Cámbulos, NATALLY SOFIA PASTRANA RAMIREZ del grado OCTAVO de la sede Principal, JHONATAN CUELLAR CHARRY del grado ONCE de la sede Principal.

Para el mes de **Agosto** se presentó una novedad por parte de la **Institución Educativa Rubí,** en donde notifica por medio del certificado de asistencia la novedad de retiro de tres (**3**) menores beneficiarios VALENTINA GUTIERREZ GARCIA del grado OCTAVO de la sede La Estrella, YESLY LUCILA JIMENEZ RODRIGUEZ del grado NOVENO de la sede La Estrella, KAROL LISETH PACHECO ROMERO del grado DECIMO de la sede La Estrella.

Para la **Institución Educativa Técnica Los Andes**, la cual notifica por medio del certificado de asistencia, la novedad de traslado de cuatro (4) estudiantes beneficiarios, ERICK MANUEL CARDOZO PAVA del grado CUARTO de la sede Orquídea, JUAN DAVID ORTIZ VEGA del grado TERCERO de la sede Los Andes, SAMUEL MATEO MENESES ORTEGA del grado PRIMERO de la sede Los Mangos, DIBRI JHOAN POLANIA VALERA del grado PRIMERO de la sede Los Mangos.

Para **la Institución Educativa Bilbao**, en donde notifica por medio del certificado de asistencia la novedad de retiro de dos (**2**) menores beneficiarios, ASHLEI GISELL CUELLAR VIDAL del grado SEGUNDO de la sede Filadelfia, DAYNER AGUDELO MONTEALEGRE del grado SGUNDO de la sede Patagonia.

Para la **Institución Educativa El Rubí**, la cual notifica por medio del certificado de asistencia, la novedad de retiro de dos (2) estudiantes beneficiarios, ARLEX STIVEN TORRES CERQUERA del grado ONCE de la sede San Francisco, DYLAN TORRES CERQUERA del grado QUINTO de la sede San Francisco.

Scanned with CamScanner

Para la **Institución Educativa Técnica Los Andes**, la cual notifica por medio del certificado de asistencia, la novedad de retiro de tres (3) estudiantes beneficiarios, NICOL SANTIAGO TOVAR RODRIGUEZ del grado SEXTO de la sede Principal, LEIDY YOHANA PERDOMO MORALEZ del grado OCTAVO de la sede Esmeralda Alta, AARON NICOLAS RAMIREZ VALENCIA del grado PRIMERO de la sede El Dorado.

Para la **Institución Educativa Técnica Pablo Sexto**, la cual notifica por medio del certificado de asistencia, la novedad de retiro de un (1) estudiantes beneficiarios, JHAN CARLOS MENDEZ CORTES del grado NOVENO de la sede Principal.

De esta manera de los 1.525 beneficiarios 39 de ellos presentan novedad.

- **Certificado de residencia:** los rectores de las I.E públicas del municipio expiden certificado de residencia en donde certifican que los beneficiarios cumplen a cabalidad con lo estipulado en el convenio entre la Institución Educativa y la vivienda del menor beneficiario de 3 km o más.
- **Cobertura:** se confirmó que el segundo desembolso de transporte escolar se realizó a los 1.525 estudiantes beneficiarios identificados en el convenio entre la Alcaldía de Planadas y la Gobernación del Tolima. A la fecha aún no contamos con el dato exacto de las personas que han cobrado ya que el plazo se vence el 25 de octubre, después de esta fecha ya podremos verificar con el reporte que envía el Banco Agrario de quienes cobraron y quienes no, y así de esta manera ampliar el plazo hasta el 10 de Noviembre.
- **Oportunidad:** el desembolso se realizó dentro de los plazos establecidos por la Alcaldía Municipal de Planadas, del sábado 11 de octubre hasta el sábado 25 de octubre.
- **Mecanismo de entrega:** los recursos se entregaron a los padres de familia o acudientes del menor beneficiario por medio de transferencia bancaria en el Banco Agrario de Colombia.
- **Transparencia:** se evidencio un proceso transparente en la entrega de los recursos, con la presencia de autoridades locales, veedores del convenio y medios de comunicación.
- **Satisfacción de los beneficiarios:** los padres de familia y acudientes de los menores beneficiarios expresaron su satisfacción con la entrega oportuna del subsidio de transporte escolar.

Scanned with CamScanner

- **Casos con Novedad (Giros Rebotados):** Hasta el momento no se a presentado ninguna novedad por parte de los padre acudientes de los menores beneficiarios. Con la novedad de las 8 personas a las que el banco ha rebotado el giro con concepto de rechazo **cliente con referencias inhibitorias**, con dicho cambio se procede a realizar el pago pendiente, junto con el nuevo pago.
- **Casos con Novedad (Errores en Documentación):** De acuerdo con la novedad de las 8 personas con error de documentación el cual no pudieron realizar el cobro se corrige la información y se procede a realizar el cargue junto con el Segundo pago y así permitirles el acceso a los fondos.
- **Ampliación de plazo de cobro:** Se ampliará el plazo según la cantidad de personas que no han cobrado el respectivo giro, hasta el 10 de noviembre.

4. Conclusiones

El segundo desembolso del subsidio de transporte escolar se ha ejecutado exitosamente, llegando a la mayoría de las instituciones educativas y beneficiarios previstos. Se está haciendo seguimiento a los casos con novedad para garantizar que todas las personas que tienen derecho al subsidio puedan recibirlo en el menor tiempo posible. Se continuará con el seguimiento y la gestión de estos casos para asegurar la correcta ejecución del programa.

JHON EDINSON FLOREZ TORRES
JEFE DE LA OFICINA DE EDUCACION, DEPORTE Y CULTURA

Scanned with CamScanner